ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA

REF.: 001/2026

La Orquesta Sinfónica Nacional, institución pública descentralizada con más de 81 años de trayectoria, invita a músicos profesionales instrumentistas a participar en la presente convocatoria pública, destinada a la selección de tres (3) músicos en las especialidades de **Violín, Contrabajo, Corno ó Viola.**

CARGOS Y VACANTES REQUERIDAS

CARGO	DEPENDENCIA	DISTRITO	Nro. DE VACANTES
MÚSICO DE FILA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	La Paz	1
MÚSICO DE FILA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	La Paz	1
MÚSICO DE FILA	DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO	La Paz	1

1. PERFIL REQUERIDO Y REQUISITOS

1.1 Formación Académica Mínima Exigible

- Músico Especialista

1.2 Documento Académico Exigible

- Título en Provisión Nacional, Diploma Académico, Certificado de Egreso o Certificado de calificaciones emitido por autoridad competente.

1.3 Experiencia Laboral Mínima Exigible

- 4 años de experiencia como músico intérprete (preferentemente en Orquestas Sinfónicas).

1.4 Documentos a Presentar

- Currículum Vitae con fotocopias de respaldo en sobre manila cerrado.
- Fotocopia simple de Cédula de Identidad.
- Nota dirigida a Mtro. Daniel Eduardo Montes Mariaca Director General Ejecutivo de la OSN.

1.5 Funciones Específicas

- **Ejecución Artística de Excelencia:** Interpretar la especialidad instrumental en ensayos y presentaciones de la OSN con el máximo nivel profesional y preparación previa de partes y/o solos.
- **Disciplina Orquestal y Desempeño:** Cumplir con la asignación de atriles, instrucciones de superiores (Guía de Sección, Concertino y Director General Ejecutivo) y someterse a evaluaciones o audiciones de desempeño artístico.
- **Representación y Trabajos de Cámara:** Conformar ensambles de cámara, integrar comisiones de representación musical y asistir a ensayos seccionales programados.
- **Otras Tareas:** Desempeñar funciones afines asignadas por las instancias superiores jerárquicas.

1.6 Deberes

- Contar con excelencia en el desempeño musical.
- Mantener una destacada trayectoria musical.
- Cumplir con lo establecido en la: Constitución Política del Estado, Ley 1178, Ley del Estatuto del funcionario Público y su Reglamento, Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, Estatuto de la Orquesta Sinfónica Nacional, Reglamento Interno de personal de la Orquesta Sinfónica Nacional, Código de Ética de la Orquesta Sinfónica Nacional y normativa vigente aplicable al ejercicio de sus funciones.

2. PROCEDIMIENTO Y RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

La selección de los postulantes se hará en dos etapas: una preselección que se realizará a partir de documentos que avalen su trayectoria (CV con fotocopias de respaldo), los cuales deberán ser presentados hasta el día lunes 7 de diciembre de 2026 en las oficinas de la orquesta hasta las 9:00 a.m. impostergablemente. Quienes no puedan enviar físicamente las postulaciones por encontrarse en el interior del país, contactarse al teléfono fijo OSN 2145353 o número de celular de la Encargada de Recursos Humanos de la OSN Lic. Lizeth Paucara 69874584 para coordinar otra forma de entrega y validación de la postulación en el plazo máximo establecido.

Para las postulaciones que sean aceptadas, LAS AUDICIONES SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 8 Y 9 DE DICIEMBRE DE 2026 HRS. 18:30 P.M A 21:30 P.M. en el Centro Sinfónico Nacional.

Junto con la entrega de su postulación en sobre cerrado, se solicita llenar el siguiente formulario en línea: **https://forms.gle/R1BatKQ7jcouskBP8** el cual estará habilitado desde el lunes 7 de diciembre de 2026 a hrs. 9:00 a.m. donde se les pedirá un resumen de su hoja de vida y suministrar un video corto que demuestre su nivel técnico y artístico (máximo dos minutos).

Para descargar los extractos orquestales de acuerdo con su especialidad, ingrese al siguiente enlace: **https://drive.google.com/drive/folders/1vME6wsgYg3rfL5xMXdwIAPCD7zNzp-pQ** (cuenta institucional OSN sinfonicabolivia2019@gmail.com)

Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos deberán presentar su carta de solicitud y Currículum Vitae, adjuntando fotocopias simples de la documentación de respaldo de los requisitos mínimos exigidos. La documentación deberá estar debidamente foliada en un sobre cerrado con su nombre y la denominación de la especialidad a la que están postulando, hasta horas 9:00 a.m. del lunes 7 de diciembre de 2026, a la siguiente dirección: calle Ayacucho N.° 366, entre calle Potosí y Mercado, Centro Sinfónico Nacional.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LOS POSTULANTES SELECCIONADOS, PARA LA FORMALIZACIÓN DE SU VINCULACIÓN LABORAL CON LA INSTITUCIÓN.

• Contar con Nacionalidad Boliviana.

• Ser mayor de edad.

• Haber cumplido con los deberes militares (varones).

• Certificado de sufragio o constancia de inscripción en el padrón electoral.

• Formulario de Declaración de Adhesión al Código de Ética.

• No estar comprendido, ni comprendida en los actos de prohibición y de incompatibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado.

• Certificado de Antecedentes Penales emitido por la Unidad Nacional del Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) del Consejo de la Magistratura.

• Acreditar conocimiento o hablar al menos dos idiomas oficiales del país.

• No tener pliego de cargo ejecutoriado, ni sentencia condenatoria ejecutoriada en material penal, pendientes de cumplimiento.

3. REPERTORIO Y OBRAS MUSICALES PARA LA AUDICIÓN

3.1 Obras Musicales para Interpretar en la Audición para Violín y Viola

- Un primer movimiento de un Concierto con cadencia, a elección del postulante.
- Dos Movimientos contrastantes de las suites o sonatas y partitas de Bach, para: violín y viola
- 3 fragmentos orquestales definidos por la OSN, que se adjuntan en el enlace de la publicación de la convocatoria para cada instrumento.
- Lectura a primera vista con fragmentos que planteará el Comité Artístico de la OSN.

3.2 Obras Musicales para Interpretar en la Audición para Corno Francés

Obras de alguno de los siguientes autores (sólo escoger una obra):

- Sonata Op.17 – Beethoven
- Sonata Nro.2 – Cherubini
- Pequeño concierto – Saint Saens
- Concierto Nro. 1 o 3 – Mozart
- Concierto Nro. 2 – Haydn
- Concierto rondó – Mozart

Con acompañamiento de piano

Lectura de pasajes orquestales (todo):

- Pasaje de la 9na. Sinfonía 4to corno – Beethoven
- Pasaje de Guillermo Tell (ambas voces) – Rossini
- Pasaje de la 3ra sinfonía (2do o 4to atril) - Mahler
- Pasaje de la 4ta sinfonía – Tchaikowsky
- Pasaje de la 3ra sinfonía - Beethoven
- Pasaje de la obertura de Fidelio (2do atril) - Beethoven
- Pasaje de la 6ta sinfonía – Beethoven
- Pasaje de travesuras de Till (3er atril) – Strauss y otros de Wagner

3.3 Obras Musicales para Interpretar en la Audición para Contrabajo

1. Concierto para contrabajo mínimamente 1er movimiento con cadencia, de alguno de los siguientes autores (escoger solo una obra):

- Karl Ditters Von
- Dittersdorf
- Johann Baptista Vanhal
- Franz Anton Hoffmeister
- Domenico Dragonetti
- Antonio Capuzzi

2. Un movimiento de suite barroca, de alguno de los siguientes autores (escoger solo una obra):

- Johann Sebastián Bach
- Hans Fryba
- Carl Friederoch Abel

3. Extractos orquestales:

- Bodas de Fígaro - Mozart (obertura) completa
- 5ta. Sinfonía de Beethoven, (scherzo) completa
- 9na. Sinfonía de Beethoven:
  - Presto
  - Recitativo hasta cifra B compás 164

- Cifra k compás 431 hasta compás 594
- Compás 664 hasta compás 771
- Compás 805 hasta compás 832
- Compás 887 hasta el final.

- 40ª Sinfonía - Mozart (1er movimiento):
  - Compás 114 hasta compás 134
  - Allegro Assai compás 49 hasta compás 65
  - Compás 229 hasta compás 236.

Lectura a primera vista, documentos presentados el día de la audición.